



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 01 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

En Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo el día lunes 17 de febrero del año 2025, a las 12:25 doce horas con veinticinco minutos, reunidos en la Sala de Juntas "Roció Elizondo Díaz", del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, ubicada en el interior del palacio Municipal con domicilio en Colón Numero 62, colonia centro, previamente convocados los regidores **LIC. YULIANA LIVIER VARGAS TORRES, LIC. ADRIÁN BRISEÑO ESPARZA, Y MCP. BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS**, integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de desarrollo humano Salud Pública e Higiene y Combate a las Adicciones del Honorable Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, en su calidad de presidenta y vocales respectivamente; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 constitucional. 27 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del estado de jalisco, 40 al 48 y 70 BIS del Reglamento Interior de Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco, procedemos a celebrar la presente sesión, a la cual previamente fue convocada, se somete a consideración de lo siguiente:

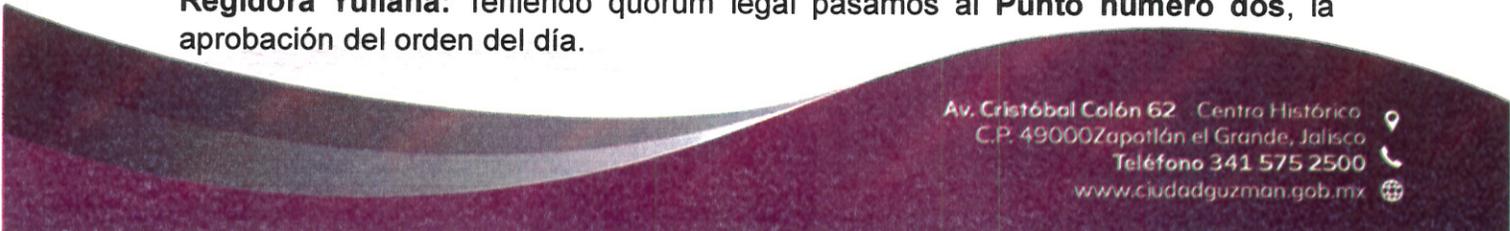
LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Regidora Yuliana: Hola, Buenas tardes compañeros regidores, el día de hoy los hemos convocado mediante número de oficio 187/2025, con el propósito de llevar la designación y nombramiento de suplente de la Comisión Edilicia Permanente de Desarrollo Humano, Salud Publica e Higiene y Combate a las Adicciones por lo que siendo las 12 horas con 25 minutos del día lunes 17 de febrero del año 2025 estando reunidos en la Sala de Regidores "Roció Elizondo Díaz", ubicada en la planta alta del palacio Municipal, y agradeciéndoles su presencia continuo con la lectura del orden del día: como **primer punto procedo a realizar pase de lista y declaración de quórum legal:**

Regidores	Presente	Ausente
Regidor Adrián Briseño Esparza.	X	
Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos	X	
La De La Voz La Lic. Yuliana Livier Vargas de la Torre.	X	

ORDEN DEL DIA

Regidora Yuliana: Teniendo quorum legal pasamos al **Punto número dos**, la aprobación del orden del día.





1. Lista de asistencia y declaración de quórum, Que ya fue desahogada.
2. Aprobación del orden del día.
3. Designación y Nombramiento de Suplente.
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

Derivado de la propuesta del orden del día pregunto a los integrantes de esta Comisión si alguno de ustedes tiene algún tema que quisiera agregar en asuntos varios este es el momento de recibir sus propuestas:

(Los regidores Adrián y Bertha Silvia manifiestan no tener asuntos varios).

Regidora Yuliana: Nada más quiero agregar un Punto informativo, entonces lo agregamos sobre el trabajo de la comisión en el tema del COESIDA, y punto número 5 clausura.

Una vez en listados los temas a tratar les pido que, si estamos de acuerdo en aprobar el orden del día, lo manifiesten levantando su mano:

Regidores	A favor	En contra	En Abstinenia
Regidor Adrián Briseño Esparza	X		
Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos	X		
La de la voz la Lic. Yuliana Livier Vargas de la Torre.	X		

Regidora Yuliana: A Favor. Una vez aprobado el orden del día pasamos al punto.

**APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
DESIGNACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE SUPLENTE.**

Regidora Yuliana: Que con fecha 11 de febrero del año en curso se recibió oficio número 107/ 2025 dirigido de la Presidencia Municipal, en donde se nos solicita se realice la designación y nombramiento del suplente de conformidad con los artículos 5 y 6 fracción I del Reglamento del Consejo de Giros Restringidos que establecen que. Solicito remitámonos y omitamos el fundamento legal del artículo 5 y el artículo 6, donde se nos hace la convocatoria para nombrar a nuestro suplente en su fracción II menciona que las personas físicas que se nombren o aquellas que sean designadas como representantes de las instancias, colectividades o personas jurídicas, que conforman el Consejo, continuarán en representación de aquellas que los hubieren designado, por el periodo de ejercicio del correspondiente Consejo, siempre y cuando continúen perteneciendo o prestando sus servicios en la



institución u organización correspondiente; en cuyo caso tomaría de manera provisional la representación dentro del Consejo el suplente designado en la fracción anterior.

Por esa razón propongo a esta honorable comisión como suplente a nuestro compañero regidor el **C. Adrián Briseño Esparza**.

Una vez presentado ante ustedes solicito, si lo aprueban lo manifiesten levantando su mano:

Regidores	A favor	En contra	En Abstención
Regidor Adrián Briseño Esparza	X		
Regidora Bertha Silvia Gómez Ramos	X		
La de la voz la Lic. Yuliana Livier Vargas de la Torre.	X		

Regidora Yuliana: A favor, aprobado por mayoría.

**ASUNTOS VARIOS:
PUNTO INFORMATIVO**

Regidora Yuliana: Una vez desahogados los puntos, pasamos al cuarto punto del orden del día. Les comento el pasado 29 de enero tuvimos una cita a Guadalajara con personas responsables de COESIDA, con la finalidad de darle continuidad al convenio que se venía presentado desde la administración pasada que fue uno de los pendientes que nos dejaron en la entrega de recepción en la comisión, en el cual tuvimos muy buena respuesta, les mandan un cordial saludo y se iniciaron los trabajos para, en la medida de lo posible, a la brevedad nos autoricen nuevamente celebrar el convenio, el cual va a beneficiar a todas las personas portadoras del VIH o en situación de riesgo.

Así mismo tuve una reunión con una asociación civil que se llama Zapotlán VIVO A.C., uno de los representantes legal, Rodrigo Aguilar, posiblemente lo conozcan, también se pone a la orden y esta en la mejor disposición de celebrar algún convenio para trabajar en conjunto con las campañas de prevención en el tema de enfermedades de transmisión sexual.

CLAUSURA

Regidora Yuliana: Hasta aquí sería referente lo referente al punto que les quería informar y si no, no habiendo otro asunto por tratar, podemos dar por terminada la



sesión. Por lo cual les solicito nos pongamos de pie, no sin antes agradecerles a todos ustedes su presencia a mi asesora, a comunicación social y siendo las 12:30 horas del día lunes 17 de febrero damos por clausurada esta sesión extraordinaria número 1 y validos los acuerdos tomados en la misma. Que tengan un maravilloso día.

ATENTAMENTE:

"2025, AÑO DEL 130 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE LA MUSA Y ESCRITORA ZAPOTLENSE MARÍA GUADALUPE MARÍN PRECIADO"

COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PUBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES.

LIC. YULIANA LIVIER VARGAS DE LA TORRE.

REGIDORA PRESIDENTA.



SALA DE REGIDORES

LIC. ADRIÁN BRISEÑO ESPARZA.

REGIDOR VOCAL.

MCP. BERTHA SILVIA GÓMEZ RAMOS.

REGIDORA VOCAL.

La presente foja de firmas pertenece al **ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 01 DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DESARROLLO HUMANO, SALUD PÚBLICA E HIGIENE Y COMBATE A LAS ADICCIONES** Del H. Ayuntamiento Municipal 2024-2027, con fecha 17 de febrero del año 2024.